

## Guernica, Mariúpol y Venezuela



Tiempo de lectura: 4 min.

Eddie A. Ramírez S.

Mar, 26/04/2022 - 07:10

Tal día como hoy, hace ochenta y cinco años, los dictadores Franco, Hitler y Mussolini acordaron bombardear la villa de Guernica. El falangista dio el consentimiento, el nazi y el fascista enviaron sus bombarderos. Ahora, el dictador Putin ordenó arrasar la ciudad de Mariúpol en contra del pueblo ucraniano. Franco quería dar una lección al pueblo vasco. Hitler y Mussolini querían probar sus aviones y preparar pilotos para la guerra mundial que desencadenaron tres años después.

Putin quiere revivir la fracasada URSS y vengarse de los ucranianos. La importancia estratégica militar de la villa y de la ciudad era secundaria.

En la década de los años 30 no existía las Naciones Unidas, el Convenio de Ginebra ni la Corte Penal Internacional. Los genocidas de Guernica no pudieron ser juzgados por crímenes de lesa humanidad, pero gracias al famoso cuadro de Picasso fueron sometidos a una sanción moral que dura hasta nuestros días. Putin y sus generales sí se exponen a un juicio como el de Nuremberg y, además, a la condena de los demócratas del mundo.

Debido a las barbaridades cometidas por los rusos, pasan un tanto desapercibidos más de una docena de conflictos armados de menor magnitud. Además, no se da debida importancia a las masacres y violaciones a los derechos humanos que cometen otros dictadores y que afectan a millones de personas.

Guardando las distancias, ¿qué decir de un país en el que, entre los años 2016 y el 2021, fueron abatidos 30.188 ciudadanos por supuestamente resistirse a la autoridad, hubo 27.247 homicidios cuya causa se desconoce y, en el 2021, desaparecieron 1.634 personas? Estas cifras aterradoras fueron recabadas por el Observatorio Venezolano de Violencia. Además, a noviembre 2021, el número de refugiados y migrantes era de 6.040.000 venezolanos. Sin necesidad de artillería, ni de bombarderos, más de mil empresas privadas o públicas fueron destruidas por el régimen; hay escasez de agua, el suministro de electricidad es intermitente y tenemos la inflación más alta del mundo. Hay falta de combustible en el país, pero se regala a Cuba.

Lo anterior acaeció sin que haya una guerra con otro país ni una guerra civil. Sucedío en una guerra del régimen en contra de sus ciudadanos. ¿Acaso estos han permanecido pasivos ante los atropellos? ¡Claro que no! En el mismo período 2016 a 2021, hubo 62.351 protestas por diferentes motivos, de acuerdo con el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social.

¿Y entonces, por qué no se ha producido un cambio, sea por vía insurreccional o electoral? Ante una dictadura se justifica un levantamiento militar o popular. En abril 2002 se produjo, pero se revirtió por causas conocidas. A partir de esa fecha, el gobierno sacó a los militares y a los trabajadores petroleros que percibía como no afectos, debilitó a la Federación de Trabajadores de Venezuela, atemorizó a los empresarios y los ciudadanos que han protestado han sido agredidos con balas,

gases y encarcelamientos, y se apoderó del TSJ y CNE.

La vía electoral la entorpecieron el régimen y la oposición. El primero tiene mayor culpa por el amedrentamiento a los electores, nombrar rectores del CNE, en su mayoría incondicionales del PSUV, que violan los reglamentos y facilitan las trampas, además de su hegemonía comunicacional. Por su parte, la oposición tiene responsabilidad por no haber tenido testigos entrenados en todas las mesas electorales, proponer unos cuantos candidatos no idóneos y, a veces, por no acudir unidos, además de la insistencia de algunos en la abstención electoral.

¿Cuál es la situación? 1- A pesar de las trampas y del ventajismo oficial, hemos tenido importantes victorias electorales, aunque después el régimen se valió de la complicidad del TSJ y del CNE para desconocer resultados o quitar competencias. Es decir, que sí se puede ganar, pero hay que defender el triunfo y no tiene sentido abstenerse de votar cuando se es mayoría. 2- Saludamos las elecciones internas de los partidos para intentar renovar el liderazgo, aunque es probable que no haya cambios significativos. 3- La oferta de ANCO de convocar una Constituyente es plausible. Aspiran que la ONU venga a realizar la elección, aunque el régimen no lo autorice, ¿será factible? 4- Aunque no es lo deseable, lo único que parece seguro es que habrá elección presidencial en el 2024. El argumento de que no debemos acudir porque Maduro no es presidente, puede ser válido, pero lamentablemente, no se visualiza otra opción. 5- En estos momentos, ningún dirigente de oposición pareciera tener aceptación significativa.

¿Qué hacer? 1- Construir una unidad de propósito con la mayoría de los partidos de oposición, con propuesta de soluciones a problemas sociales y económicos. 2- Organizar la maquinaria para tener testigos entrenados en las mesas electorales. 3- Descartar la prédica de la abstención. 4- Cesar la descalificación a los partidos y a sus dirigentes, pero estos tienen que rectificar y algunos retirarse. 5- Realizar un pacto por unos tres períodos presidenciales, en el primero de los cuales el candidato de la unidad podría ser un independiente o un político que no se haya quemado en esta larga lucha, con el compromiso de no reelección.

Deben profundizarse las sanciones a Rusia para que se retire de Ucrania. También al régimen de Maduro para obligarlo a realizar elecciones limpias y liberar a los presos políticos. Si no hacemos un frente común continuará la violación de los derechos humanos y la destrucción de Venezuela. Reconocemos la labor de muchos políticos, pero deben dar señales de desprendimiento y aceptar la realidad.

## **Como (había) en botica:**

Mañana 27 de abril se cumplen cinco años del asesinato del joven Juan Pablo Pernalete por el disparo a quemarropa y al pecho de una bomba lacrimógena. El homicida fue un guardia nacional.

En las 9.435 protestas entre el 1 de abril y 13 de agosto 2017 hubo 163 asesinatos, según Observatorio Venezolano de Control Social. Fuente: *Los nuevos rostros de la violencia: empobrecimiento y letalidad policial*, de Roberto Briceño León, Alberto Camardiel y Gloria Perdomo. Las decisiones del TSJ y de Maduro desencadenaron esas protestas.

¡Bravo por Miguel Cabrera!

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

[eddiearamirez@hotmail.com](mailto:eddiearamirez@hotmail.com)

26 de abril 2022

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)